

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38103** A. MIGUEL, S.L.

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

Publica; Que en este Juzgado de lo Social, en la pieza de ejecución número 131/11, a instancia de Lucio Escobar Giménez, frente a la empresa deudora A. Miguel, S.L., se ha dictado resolución por la que se declara a la deudora A. Miguel, S.L., en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 2.479,82 euros de principal, más el 10%, sobre 1.905,42 euros y 495,96 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial, María Echeverría Alcorta.

ID: A110087850-1